

	FORMULARIO CONTROL DE CAMBIOS MENORES		
	Del proceso: PLANIFICACION DEL SGC	Código: GCA-FOR-03	Versión: 2

DOCUMENTO AL QUE CORRESPONDEN LOS CAMBIOS

Tipo	Código	Versión	Nombre del documento
Procedimiento	EGD-PRO-01	3	Administración del Modelo Rendimiento Deportivo para deportistas de 2ª. y 3ª. línea

Proceso al que pertenece el documento	Unidad responsable del documento
Administración del MRD	Subgerencia Técnica

No.	Fecha del cambio	Descripción del cambio menor	Página, inciso o numeral donde aplica el cambio	Cambio registrado por (nombre y puesto):
1	02/12/2020	<p>Se modifica la actividad F.2 Trazabilidad del procedimiento de la sección F, quedando de la siguiente manera:</p> <p><i>"Definen la trazabilidad del procedimiento de la siguiente manera:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Para las actividades que se realiza alguna gestión por medio de formulario debidamente codificado, las firmas y sellos en el formulario son la evidencia de trazabilidad.</i> <i>Para las actividades en las que se trasladan documentos de una Unidad Administrativa a otra, se realiza por medio de memorándum, hoja de trámite, oficio, circular, correo electrónico o cualquier otro medio que considere conveniente, en la que se evidencia la trazabilidad.</i> <i>Para los traslados o envíos de documentos dentro de una misma unidad administrativa, se realizan por medio de correo electrónico, de forma personal o libro de conocimiento, para evidenciar la trazabilidad.</i> <i>Para todos los pasos anteriores en los cuales se requiera comunicación con las FADN, direcciones, coordinaciones y demás unidades administrativas de CDAG relacionadas en el presente procedimiento, se podrá realizar mediante oficio, memorándum, hoja de trámite, oficio circular, correo electrónico o cualquier otro medio que el Responsable de la actividad considere conveniente en dependencia de la situación y será válido siempre y cuando se deje constancia de lo efectuado y que se cumpla con el objetivo esperado de la actividad a la que corresponda."</i> 	<p>Página 7, Sección F Seguimiento y Medición, F2. Trazabilidad del procedimiento</p>	<p>Raul de la Roca / Analista de Gestión de la Calidad</p>
2	21/06/2021	<p>Se modifica la actividad, quedando de la siguiente manera:</p> <p><i>"Realiza el corte evaluativo y la evaluación final, con base al Manual del MRD, la EGD-GUI-01 Guía del Evaluador, la EGD-GUI-02 Guía para la elaboración, Actualización y Dictamen del Plan Anual de Trabajo de las FADN y al Manual con Procedimientos Normativos para los Procesos Evaluativos del MRD y el alcance de evaluación por cada corte evaluativo definido por la DNED. Deja constancia de la evaluación en el formulario EGD-FOR-12 Evaluación General del MRD.</i></p> <p><i>NOTA 8: Los alcances de un corte evaluativo pueden ser: a nivel de la cantidad de criterios de evaluación, solo criterios técnicos o solo criterios administrativos, en dependencia de las categorías de evaluación del MRD."</i></p> <p>Se modifica la sección G.2 Formularios y Guías para eliminar y agregar lo siguiente:</p> <p>EGD-GUI-01 Guía del Evaluador.</p>	<p>Página 6, Actividad 19</p>	<p>Raul de la Roca / Analista de Gestión de la Calidad</p>
		<p>Se modifica la sección G.2 Formularios y Guías para eliminar y agregar lo siguiente:</p> <p>EGD-GUI-01 Guía del Evaluador.</p>	<p>Página 9, Sección G.2 Formularios y Guías</p>	

	FORMULARIO CONTROL DE CAMBIOS MENORES		
	Del proceso: PLANIFICACION DEL SGC	Código: GCA-FOR-03	Versión: 2



3	28/08/2023	<p>Se modifica la actividad, quedando de la siguiente manera:</p> <p><i>"Realiza el corte evaluativo y la evaluación final, con base al Manual del MRD, la EGD-GUI-01 Guía del Evaluador, la EGD-GUI-02 Guía para la elaboración, Actualización y Dictamen del Plan Anual de Trabajo de las FADN, al Manual con Procedimientos Normativos para los Procesos Evaluativos del MRD, el documento Orientaciones general a considerar para el MRD y el alcance de evaluación por cada corte evaluativo definido por la DNED. Deja constancia de la evaluación en el formulario EGD-FOR-12 Evaluación General del MRD.</i></p> <p>NOTA 8: Los alcances de un corte evaluativo pueden ser: a nivel de la cantidad de criterios de evaluación, solo criterios técnicos o solo criterios administrativos, en dependencia de las categorías de evaluación del MRD y los alcances u objetivos que haya definido por DNED para el corte evaluativo en cuestión".</p>	Página 6, actividad 19.	Camilo Elías / Analista de Gestión de la Calidad
4	17/10/2023	<p>Se modifica la actividad No. 1 quedando de la siguiente manera:</p> <p>Definen las actividades generales del MRD y las registra mediante el formulario EGD-FOR-01, Programa General de Actividades del MRD, en el documento con Orientaciones generales a considerar para el MRD o en el Manual del MRD vigente.</p> <p>El Director de NED socializa las actividades del MRD por medio de oficio autorizado con el Visto Bueno del Subgerente Técnico a través de correo electrónico, o por medio del último taller del MRD.</p> <p>A discreción de los responsables, pueden tomar en cuenta la opinión de los encargados de las unidades de Evaluación, UAGA y Estrategia Deportiva.</p>	Página 4, actividad 1	Camilo Elías / Analista de Gestión de la Calidad

Solicitado:



 Luis S. Reyes Corzo
 DIRECTOR DE NORMATIVA DE EXCELENCIA DEPORTIVA
 SUB GERENCIA TECNICA

Aprobado:



 Byron Solórzano Gramajo
 Subgerente Técnico
 C. D. A. G.
 SUB GERENCIA TECNICA
 CDAG

Documento Original
 Dirección de Gestión de la Calidad
 Prohibida su Reproducción
 No Controlada